

## Impulsan esfuerzos conjuntos contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes en el Perú

Bajo el firme compromiso de fortalecer el trabajo articulado para combatir el delito de trata de personas, el Ministerio del Interior (Mininter), a través de la Dirección General de Seguridad Democrática, realizó la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes.

Este espacio, presidido por el viceministro de Seguridad Pública, Julio Díaz, contó con la participación de representantes de las distintas entidades involucradas en la lucha contra ambos flagelos.

“Es fundamental que trabajemos de manera coordinada y comprometida para prevenir estos delitos, proteger a las víctimas y llevar ante la justicia a los responsables”, manifestó el funcionario durante esta importante reunión.

Este encuentro permitió a las autoridades discutir y evaluar estrategias para fortalecer la prevención y persecución de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes y conocer los avances de cada uno de los sectores en esas materias, en el marco de la implementación de la Política Nacional frente a la Trata de Personas y sus formas de explotación, correspondiente al primer trimestre del año 2024.

Además, se dieron a conocer las pautas fundamentales para la detección temprana y derivación de personas migrantes en situación de tráfico de personas, así como para víctimas de delitos relacionados con la migración, especialmente en la zona fronteriza de Desaguadero, región Puno, por parte de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

De igual manera, se presentó y aprobó la propuesta de actividades en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, a celebrarse el próximo 30 de julio, orientadas a difundir estrategias preventivas y de sensibilización para fortalecer la lucha contra esta problemática.

Participaron de esta reunión la directora general de Seguridad Democrática y secretaria técnica de la mencionada comisión, Liliana Orrillo; el director contra la Trata de personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, Gral. PNP Aldo Ávila; y la coordinadora nacional de las Fiscalías Especiales en Delitos de Trata de Personas, Rocío Gala.

De igual manera, estuvieron presentes representantes de los ministerios de Justicia y Derechos Humanos, de Salud, de Desarrollo e Inclusión Social, de Trabajo y Promoción del Empleo, de Relaciones Exteriores, de Transportes y Comunicaciones, de Comercio Exterior y Turismo y de Educación, así como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y de la Defensoría del Pueblo, entre otros.



día 12 de mayo del 2024

hora 11:59 a.m.

Fuente: <https://www.gob.pe/institucion/mininter/noticias/952496-impulsan-esfuerzos-conjuntos-contra-la-trata-de-personas-y-el-trafico-ilicito-de-migrantes-en-el-peru>